



DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Agosto, Sabado à 11. de 1759.

PROSIGUE EL COMERCIO.



OS Phenicios se abrieron, por los Puertos de Elath, y de Esiongaber, sobre el Mar Roxo, el Comercio de las Costas Orientales de la Africa, abundantes en oro; y el de Arabia, tan famoso por sus perfumes. Su Colonia de Tyle, en una Isla del Golfo Persico, nos indica, que havian obtenido su trafico sobre estas Costas. Por la navegacion del Mediterraneo establecieron Colonias en todas sus Islas en Grecia; y lo largo de las Costas de Africa, en España. El descubrimiento de este ultimo Pais, fue la principal fuente, ò principio de sus riquezas; fuera del algodón, lanas, frutos, hierro, y plomo que sacaban de él, las Minas de oro, y plata de la Andaluzia, los hacia dueños del precio, y de la preferencia de las Mercancias de todos los Países. Penetraban en el Oceano

lo largo de las Costas, y fueron à buscar el estaño à las Islas Casiterides; oy conocidas por el nombre de *Gran-Bretaña*. Salieron tambien hasta Thùl, que se cree comunmente ser la Irlanda. Tyro obscureció, con su esplendor, y por su Comercio, todas las otras Ciudades de los Phenicios: orgullosa de su larga prosperidad, se sublevò contra sus antiguos amos, ò dueños. Todas las fuerzas de Nabucodonosor, Rey de Babylonia, bastaron apenas à someterla, despues de un sitio de trece años. El vencedor no destruyò mas que sus murallas, y edificios. Los efectos mas preciosos havian sido transportados à una Isla, distante media legua de la Costa. Los Tyrios fundaron en ella una nueva Ciudad, à la que la actividad del Comercio diò bien presto la reputacion que no havia tenido la antigua. Carthago, Co-

Jonía de los Tyrios, siguió casi el mismo Plan, y se estendió á lo largo de las Costas Occidentales de la Africa. Para aumentar mas su Comercio general, y dividirlo solo con su Metropoli, se hizo conquistadora. La Grecia, no obstante, por su industria, y su poblacion, llegó á hacer figura entre las demás Potencias. La invasion de los Persas le enseñó á conocer sus fuerzas, y sus ventajas. Su Marina la hizo temible á los poseedores de la Asia; pero llena de divisiones, y proyectos de gloria, no pensó mas en estender su Comercio. El de Athenas, Ciudad la mas poderosa de la Grecia, se limitaba casi á la sola subsistencia que sacaba de la Grecia, y aun del Puerto Euxino. Corinto, por su situacion, fue el Almacén de las Mercancias de la Asia, y de la Italia; pero sus Comerciantes no intentaron navegacion alguna distante: enriqueciéronse, sin embargo, por la indiferencia de los otros Griegos, y por el Comercio, y comodidades que ella misma ofrecia, sin mucha aplicacion, á su industria. Los habitantes de Phoecea, Colonia de Athenas, echados de su País, fundaron á Marsella sobre las Costas Meridionales de los Galos. Esta nueva República, forzada de la esterilidad de su territorio á entregarse á la Belca, y Comercio, lo adelantó, y fue feliz en él: esto dió alguna cuidado á Cartago, de cuyos ataques resistia, y defendia vigorosamente. Pareció Alexandro, pero quiso mas ser Gefe,

que dueño de los Griegos: á su cabeza fundó un nuevo Imperio sobre las ruinas del de Persia. Las series de su Conquista forman la tercera epoca del Comercio. Quatro grandes acontecimientos contribuyeron mucho á la revolucion que experimentó el Comercio, baxo el Reynado de este Principe. Destruyó la Ciudad de Tyro; y la Navegacion de la Syria fue aniquilada con ella. El Egipto, que, enemiga de los Estrangeros, havia bastado para sí, comunicó con los otros Pueblos despues de su Conquista. El descubrimiento de las Indias, y el del Mar, que está al Medio-dia de este País, abrieron el Comercio de él. La Alexandria, edificada á la entrada del Egipto, se hizo la llave del Comercio de las Indias, y es centro del de Occidente. Despues de la muerte de Alexandro, los Ptholoméos, sus sucesores en Egipto, siguieron continuamente las ideas de este Principe, y aseguraron el buen successo de ellas por sus Flotas en el Mar Roxo, y en el Mediterraneo. Entre estas revoluciones, Roma echaba los fundamentos de una dominacion mucho mas basta. Las pequeñas Ciudades comerciantes se apoyaron en su alianza contra los Carthageneses, de quienes miraban formidable el Imperio Marítimo: Unia los intereses comua. Rhodes, célebre ya por su Comercio, y mucho mas por las sabias leyes para los gentes de Mar, fue de este numero.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1. **S**E venden 30. Pinturas, buenas para adornar algun Gavinate: dará razon el Dorador que vive en la calle del Amor de Dios, que está entre la de Santa Matia, y la de las Huertas.

2. En la Libreria donde se vende el Diario, que está en la calle de Toledo, junto al Colegio Imperial, se venden Cañas finas de Oboes, Bixon, Fagote, Chirimia, y Bixoncillo.

3. Se vende un Cavallo Andaluz, de dos cuerpos, yá cerrado, pero bien tratado: para su ajuste se acudirá al Carpintero, que tiene su Taller en la calle del Delengano, pasado el Monasterio de los RR. PP. Basilius.

4. Luis Perez, Maestro Herrador, que vive en la calle de Fuencarral, entre una Barberia, y una Taberna, dará razon de un fuzeto, que vende dos piezas de Tela, la una de oro, y la otra de plata, y ambas con campo de color de caña, las que se darán con mucha conveniencia.

 REALDAD M.S.S. TAMBIEN

DIAS atrás se perdió, desde la Florida, hasta la calle del Pez, un Cubillo con cabo de plata: para la restitucion se acudirá á la calle del Delengano; encima de la Coniteria, que vive un Maestro:

Sastre, quien dará las individuales señas, y el hallaego.

2. Se ha perdido un fumento, pelo rucio, que tenia una albarda, un costal de xerga, y una cincha de Penaranda: para la restitucion se acudirá al Melon del Leon de Oro, que está en la Caba baxa, donde darán el hallaego.

RESTITUCION.

1. **L**A persona que huví recebido de menos en su casa, ó lacado con al un pretexto un Aderexo mystico de Cavallo, nuevo, acuda para su recobro a Don Antonio de Lara, Platero de Oro, que vive en la calle de la Montera, entrando por la Puerta del Sol á mano derecha, quien dará razon del fuzeto que lo tiene, y este lo entregará dando las señas individuales.

AMOS, Y CRIADOS.

1. **U**NA muger solicita acomodarse para Ama de crin: darán razon en el Portal de Malueros, la ultima Elicara que está antes de llegar á la calle de la Sal, á quatro altos.

2. Un joven desea acomodarse en alguna casa de forma para Ayuda de camara; sabe afeytar, escribir, y peynar: darán razon en la Potada de las

las Animas, que está en la calle de Jacometrenzo, cerca de la Plazuela de Santo Domingo.

3 Un Estudiante, que sabe Gramatica, y Filosofia, desea acomodarse *para Page*, ó *Ayo de algunos Señeros*: darán razon en la calle del Pez, junto à la Taberna que hace esquina à la de los Hueleros, quarto del Dorador.

4 Un sugeto, de edad de 21. años, solicita su acomodo *para Page*, ó *Escribiente*, en esta Corte, ó fuera de ella: darán razon en la Joyeria que está en la calle de Toledo junto al Meson de la Parra.

5 Otro, recién-venido à esta Corte, solicita lo mismo: darà razon el Latonero que está junto à la obra que están haciendo en la calle de las Carretas, frente de un Reloxero.

6 Un sugeto desea acomodarse en alguna casa de forma *para enseñar à algun niño*, ó *niña la Musica*, ó *Clave* con toda perfeccion; tambien se empleará en algunos otros servicios honrosos; está decentemente vestido, y tiene Habitros Clericales: darà razon el Mancebo que está en la Botica de la Plazuela de Anton Martin, frente del Convento.

7 Otro, estrangero, solicita su acomodo *para ayuda de Camara*; sabe afeytar, y otras habilidades, para dentro, ó fuera de esta Corte: darán razon en la Barberia de la calle del Lobo, casas de San Jorge.

8 Una joven, de edad de 17. años, desea acomodarse *para Cocinera*; sabe guisar bien: darán razon en

la calle del Espejo, casa de los Linages, dentro en el patio, quarto de Juan Montes.

9 Un sugeto desea acomodarse *para Page*, ó *Ayuda de Camara*; sabe peynar, y afeytar: darán razon en la Prenderia que está en la calle del Amor de Dios, junto al Maestro de Coches.

10 Una muger, de edad de 44. años, desea acomodarse en alguna casa de modo *para Cocinera*: darán razon en la calle de la Paz, puerta del Arco, quarto segundo.

11 Un joven, de edad de 22. años, solicita su acomodo *para Comprador*; y quando para esto no, *para Lacayo*: sabe leer, escribir, contar, y si se ofrece peynar: darà razon el Portero del Excelentísimo Señor Duque de Bejar.

12 Un sugeto, habil en escribir, y contar, que ha estado 8. años en Contadurias de S. M. (que Dios guarde) y al presente está en otra, solicita su acomodo *para Cavallexo*, ó *ayudante*, &c. con tal que le den algunas horas de tiempo, para cumplir con dicha Secretaria; advirtiendo, que asistirá aunque sea sin salario alguno: darán razon en la Libreria de Sebastian Gutierrez, frente de las Gradass de San Phelipe el Real.

RECUERDO PIADOSO.

Oy, y mañana está el jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Convento de las Señoras Religiosas de Santa Clara.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se ballará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.